UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 38/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 11 de noviembre de 2.014

Señor:
DIGNO MÜLLER
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de expresar cuanto sigue:

Que en el marco del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA para el llamado ***CD Nº 28-2014 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA ESCUELAS",*** *el precio estimado en el pac fue* ***(Gs. 100.000.000) GUARANÍES CIEN MILLONES,*** *en el rubro 530-30-003, en el pac nº 267618.*

La apertura de sobres se realizó en la fecha prevista, contando con la participación de algunos oferentes. Se presentaron siete ofertas con los siguientes precios:

Nº	Oferente	PRECIO UNITARIO POR Nº DE ITEM								
		1	2	3	4	5	6	7	8	TOTAL
1	Marcelo Martínez	116.000	118.800	77.500	79.000	310.000	150.000	140.000	No coliza	**98.031.000**
2	INGETEP S.R.L.	90.000	97.500	60.000	67.500	555.000	330.000	300.000	420.000	**98.040.000**
3	Metalúrgica L.F.	82.000	82.000	82.000	82.000	440.000	700.000	600.000	520.000	**102.532.000**
4	Metalcaba	77.000	77.000	77.000	77.000	550.000	750.000	650.000	600.000	**103.762.000**
5	Abigail Muebles	95.000	98.000	88.000	90.000	500.000	600.000	420.000	750.000	**111.560.000**
6	Arte y Muebles	130.000	170.000	100.000	90.000	1.000.000	2.200.000	600.000	1.800.000	**168.140.000**
7	Squemas Muebles	350.000	159.000	350.000	159.000	520.000	620.000	400.000	740.000	**194.684.000**

Se procedió a la verificación de los documentos de carácter sustancial según consta en la siguiente planilla:

Nº	Documentos Sustanciales	Marcelo Martínez	INGETEP S.R.L.	Metalúrgica L.F.	Metalcaba	Abigail Muebles	Arte y Muebles	Squemas Muebles
1.	Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
2.	Garantía de mantenimiento de ofertas (Declaración Jurada) 3% por 45 días.	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
3.	Fotocopia de cédula de identidad	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
4.	Declaración Jurada artículo 40 de la Ley 2.051/03	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó	Presentó
5.	Copia de Constitución de Sociedad		Presentó					
6.	Poder del Representante		Presentó					

Lidia Melgarejo
Secretaria Intendencia

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

Digno M. Müller
Intendente Municipal

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 38/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Considerando que la adjudicación es por ítem, se procede a evaluar las ofertas por cada ítem.

ITEM Nº 1 Y Nº 2

Ítem Nº	*1*	*2*
Cantidad	*70 Unidades*	*340 Unidades*
Descripción	*Pupitre Individual para alumno de 1º ciclo*	*Pupitre Individual para alumno de 2º, 3º ciclo y de la Media*
Primera Menor oferta	*Metalcaba de Gregorio Hernán Caballero Chena*	
Precio Unitario	*Gs. 77.000*	*Gs. 77.000*
Precio Total del ítem	*Gs. 5.390.000*	*Gs. 26.180.000*

Verificación de documentos formales:

Nº	Documentos Formales	Presentó Si/No
1.	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Si
2.	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Si
3.	Fotocopia simple de última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento Tributario	Si
4.	Autorización del Fabricante o Declaración Jurada de ser Fabricantes	Si
5.	Declaración Jurada derechos de los menores.	Si
6.	Declaración Jurada de que los bienes cumplen con las Especificaciones Técnicas	No
7.	Copia de un contrato o factura de venta de bienes similares	No
8.	Fotografía de los bienes ofertados y/o muestras	Si

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella

Lilia Melgarejo
Secretaria Intendencia

Digno M. Müller R.
Intendente Municipal

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 38/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Capacidad Legal:

El oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades del artículo 40 de la Ley 2.051, y tiene capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato.

Capacidad Técnica:

Luego del análisis de las imágenes presentadas por el oferente se pudo concluir que los pupitres no cumplen con las especificaciones técnicas según se describe en el siguiente cuadro:

Detalle	**Según muestra o fotografía**	**Según pliego**
Tapa	madera multilaminado, sin tapacanto ni pintura	Enchapada con terciada de 4 mm. Ambas caras con tapa canto de 10mm. Con aplicación de sellador sintético y dos manos de semi-lustre de color natural
Tapa de porta útiles	metálica	Madera maciza o multilaminado, Con aplicación de sellador sintético y dos manos de semi-lustre de color natural.
Extremos superiores e inferiores de los caños	Tapados con plástico	Tapados con chapas y soldaduras

Por las observaciones realizadas se concluye que la oferta presentada en los ítems nº 1) "Pupitre Individual para alumno de 1º ciclo"; y nº 2) "Pupitre Individual para alumno de 2º, 3º ciclo y de la Media, por la firma Metalcaba no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda descalificar la misma y analizar la siguiente mejor oferta.

Ítem Nº	1	2
Cantidad	70 Unidades	340 Unidades
Descripción	Pupitre Individual para alumno de 1º ciclo	Pupitre Individual para alumno de 2º, 3º ciclo y de la Media
Segunda menor oferta	Metalúrgica LF de Vilma Ignacia Olazar	
Precio Unitario	Gs. 82.000	Gs. 82.000
Precio Total del ítem	Gs. 5.740.000	Gs. 27.880.000

Verificación de documentos formales:

Nº	**Documentos Formales**	Presentó Si/No
9.	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Si
10.	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Si
11.	Fotocopia simple de última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento Tributario	Si
12.	Autorización del Fabricante o Declaración Jurada de ser Fabricantes	Si
13.	Declaración Jurada derechos de los menores.	Si
14.	Declaración Jurada de que los bienes cumplen con las Especificaciones Técnicas	No
15.	Copia de un contrato o factura de venta de bienes similares	No
16.	Fotografía de los bienes ofertados y/o muestras	Si

Lidia Melgarejo
Secretaria Intendencia

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

Intendente Municipal

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 38/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Capacidad Legal:

El oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades del artículo 40 de la Ley 2.051, y tiene capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato.

Capacidad Técnica:

Luego del análisis de las imágenes presentadas por el oferente se pudo concluir que el diseño presentado no es el requerido en los planos del pliego de bases y condiciones, por lo que concluye que la oferta presentada en los ítems nº 1) "Pupitre Individual para alumno de 1º ciclo"; y nº 2) "Pupitre Individual para alumno de 2º, 3º ciclo y de la Media, por la firma LF METALURGICA no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que se recomienda descalificar la misma y analizar la siguiente mejor oferta.

Ítem Nº	*1*	*2*
Cantidad	*70 Unidades*	*340 Unidades*
Descripción	*Pupitre Individual para alumno de 1º ciclo*	*Pupitre Individual para alumno de 2º, 3º ciclo y de la Media*
Tercera menor oferta	*INGETEP S.R.L.*	
Precio Unitario	*Gs. 90.000*	*Gs. 97.000*
Precio Total del ítem	*Gs. 6.300.000*	*Gs. 32.980.000*

Verificación de documentos formales:

Nº	Documentos Formales	Presentó Si/No
17.	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Si
18.	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Si
19.	Fotocopia simple de última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento Tributario	Si
20.	Autorización del Fabricante o Declaración Jurada de ser Fabricantes	No
21.	Declaración Jurada derechos de los menores.	Si
22.	Declaración Jurada de que los bienes cumplen con las Especificaciones Técnicas	No
23.	Copia de un contrato o factura de venta de bienes similares	No
24.	Fotografía de los bienes ofertados y/o muestras	Si

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bell.

Edith Melgarejo
Secretaria Intendencia

Intendente Municipal

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 38/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Capacidad Legal:

El oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades del artículo 40 de la Ley 2.051, y tiene capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato.

Capacidad Técnica:

Luego del análisis de las imágenes presentadas por el oferente se pudo concluir que los pupitres no cumplen con las especificaciones técnicas según se describe en el siguiente cuadro:

Detalle	***Según muestra o fotografía***	**Según pliego**
Tirafondos para sujetar la tapa	*Dos en los laterales*	*Tres en los laterales y tres*
Tirafondos para sujetar porta útiles	*cuatro*	*Seis*
Colgador de mochilas	*No posee*	*Uno cada lado*
pintura	*Con pincel*	*Con soplete*

Otros aspectos

Soldadura: se observan ranuras en las uniones de los caños que demuestran la mala calidad de la soldadura.

Lidia Melgarejo
Secretaria Intendencia

Ing Marizol Gallas
Responsable de UOC

Diego M. Müller
Intendente Municipal

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 38/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Considerando que la suma de estos detalles contribuye a disminuir la resistencia y durabilidad del pupitre, se recomienda descalificar la misma y analizar la siguiente mejor oferta.

Ítem Nº	*1*	*2*
Cantidad	*70 Unidades*	*340 Unidades*
Descripción	*Pupitre Individual para alumno de 1º ciclo*	*Pupitre Individual para alumno de 2º, 3º ciclo y de la Media*
Cuarta menor oferta	*ABIGAIL MUEBLES de Daisy Martinez*	
Precio Unitario	*Gs. 95.000*	*Gs. 98.000*
Precio Total del ítem	*Gs. 6.650.000*	*Gs. 33.320.000*

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

Ana M. Müller R.
Intendente Municipal

Lidia Delgarejo
Secretaria Intendencia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 38/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Verificación de documentos formales:

Nº	Documentos Formales	Presentó Si/No
25.	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Si
26.	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Si
27.	Fotocopia simple de última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento Tributario	Si
28.	Autorización del Fabricante o Declaración Jurada de ser Fabricantes	Si
29.	Declaración Jurada derechos de los menores.	Si
30.	Declaración Jurada de que los bienes cumplen con las Especificaciones Técnicas	Si
31.	Copia de un contrato o factura de venta de bienes similares	Si
32.	Fotografía de los bienes ofertados y/o muestras	No

Capacidad Legal:

El oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades del artículo 40 de la Ley 2.051, y tiene capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato.

Capacidad Técnica:

El oferente no presentó muestras ni fotografías de los muebles ofertados por lo que no es posible evaluar su oferta y se recomienda descalificar la misma y analizar la siguiente mejor oferta.

Ítem Nº	*1*	*2*
Cantidad	*70 Unidades*	*340 Unidades*
Descripción	*Pupitre Individual para alumno de 1º ciclo*	*Pupitre Individual para alumno de 2º, 3º ciclo y de la Media*
Quinta menor oferta	*HERRERIA MARCELO de MARCELO MARTINEZ*	
Precio Unitario	*Gs. 116.000*	*Gs. 118.800*
Precio Total del ítem	*Gs. 8.120.000*	*Gs. 40.392.000*

Verificación de documentos formales:

Nº	Documentos Formales	Presentó Si/No
33.	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Si
34.	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Si
35.	Fotocopia simple de última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta y/o Certificado de Cumplimiento Tributario	Si
36.	Autorización del Fabricante o Declaración Jurada de ser Fabricantes	Si
37.	Declaración Jurada derechos de los menores.	Si
38.	Declaración Jurada de que los bienes cumplen con las Especificaciones Técnicas	Si
39.	Copia de un contrato o factura de venta de bienes similares	Si
40.	Fotografía de los bienes ofertados y/o muestras	Si

Capacidad Legal:

El oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades del artículo 40 de la Ley 2.051, y tiene capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato.

Lidia Melgarejo
Secretaria Intendencia

Digno M. Müller G.
Intendente Municipal

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 38/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Capacidad Técnica:

El oferente con las muestras presentadas demuestra que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas, según se puede apreciar en las siguientes imágenes, por lo cual se recomienda aceptar su oferta para los ítems 1 y 2.

Experiencia:

El oferente cuenta con más de dos años de experiencia como contratista y ha realizado trabajos similares, muebles de madera con estructura metálica.

ITEM Nº 3 Y Nº4

Ítem Nº	*3*	*4*
Cantidad	*70 Unidades*	*376*
Descripción	*Silla p/ alumno de 1º ciclo*	*Silla p/ alumno de 2º, 3º ciclo y de la media*
Menor oferta	*INGETEP S.R.L.*	
Precio Unitario	*Gs. 76.000*	*Gs. 67.500*
Precio Total del ítem	*Gs. 5.320.000*	*Gs. 25.380.000*

Capacidad Técnica:

Los listones están sujetos por un remache cada lado, según el plano deben ser cuatro remaches, dos en cada extremo.

Se observan ranuras en las uniones de los caños que demuestran la mala calidad de la soldadura.

Se observa el uso de maderas con desperfectos.

Por lo que se recomienda rechazar la oferta de INGETEP SRL

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

Lidia Melgarejo
Secretaria Intendencia

Digno M. Müller
Intendente Municipal

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 38/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Ítem Nº	*3*	*4*
Cantidad	*70 Unidades*	*376*
Descripción	*Silla p/ alumno de 1º ciclo*	*Silla p/ alumno de 2º, 3º ciclo y de la media*
Segunda menor oferta	*METALCABA*	
Precio Unitario	*Gs. 77.000*	*Gs. 77.000*
Precio Total del ítem	*Gs. 5.390.000*	*Gs. 28.952.000*

Capacidad Técnica:

Se observan ranuras en las uniones de los caños que demuestran la mala calidad de la soldadura.

Los listones están sujetos por un remache cada lado, según el plano deben ser cuatro remaches, dos en cada extremo.

Se observa desprolijidad en el respaldo, en la colocación de los remaches y en la terminación de lateral de los listones que no fueron cortados de forma derecha, ni pulidos correctamente.

Por lo que se recomienda no aceptar la oferta de METALCABA para los ítems nº 3 y 4 y analizar la siguiente mejor oferta.

Lidia Melgarejo
Secretaria Intendencia

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

Intendente Municipal

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 38/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

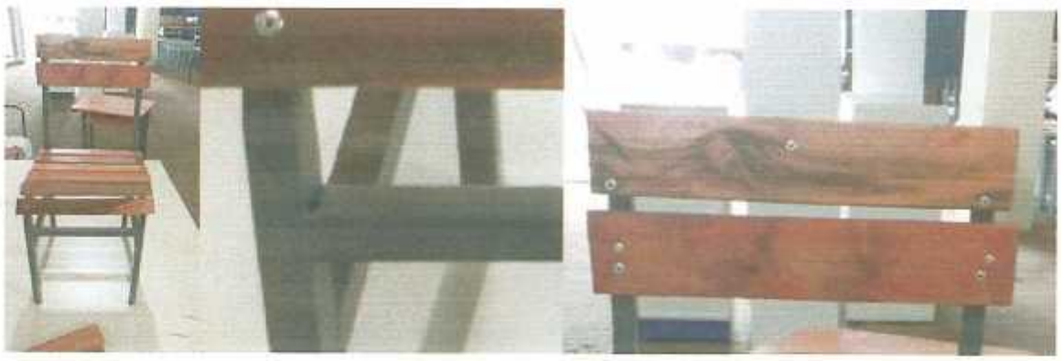

Ítem Nº	*3*	*4*
Cantidad	*70 Unidades*	*376*
Descripción	*Silla p/ alumno de 1º ciclo*	*Silla p/ alumno de 2º, 3º ciclo y de la media*
Segunda menor oferta	*HERRERIA MARCELO de Marcelo Martínez*	
Precio Unitario	*Gs. 77.500*	*Gs. 79.000*
Precio Total del ítem	*Gs. 5.425.000*	*Gs. 29.704.000*

Capacidad Técnica:

El oferente con las muestras presentadas demuestra que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas, según se puede apreciar en las siguientes imágenes, por lo cual se recomienda aceptar su oferta para los ítems 1 y 2.

Ítem Nº	*5*
Cantidad	*36 Unidades*
Descripción	*Escritorio*
Menor oferta	*Herrería Marcelo de Marcelo Martínez*
Precio Unitario	*Gs. 77.000*
Precio Total del ítem	*11.160.000*

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

Diego M. Müller
Intendente Municipal

Lidia Melgarejo
Secretaria Intendencia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 38/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Capacidad Técnica:

El oferente con las muestras presentadas demuestra que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas, según se puede apreciar en las siguientes imágenes, por lo cual se recomienda aceptar su oferta para el ítem nº 5.

Ítem Nº	*6*	*7*
Cantidad	*1 Unidad*	*22 Unidades*
Descripción	*Pizarra Acrílica 2m. x 1,20 m. c/2 patas.*	*Pizarra Acrílica 2m. x 1,20 para colgar.*
Menor oferta	*HERRERIA MARCELO de Marcelo Martínez*	
Precio Unitario	*Gs. 150.000*	*Gs. 140.000*
Precio Total del ítem	*Gs. 150.000*	*Gs. 3.080.000*

Capacidad Técnica:

Las pizarras ofertadas son para tiza y no acrílicas como se solicita en el pliego, por lo que se recomienda rechazar la oferta de Marcelo Martínez para los ítems nº 6 y nº 7.

Ítem Nº	*6*	*7*
Cantidad	*1 Unidad*	*22 Unidades*
Descripción	*Pizarra Acrílica 2m. x 1,20 m. c/2 patas.*	*Pizarra Acrílica 2m. x 1,20 para colgar.*
Segunda menor oferta	*INGETEP S.R.L.*	
Precio Unitario	*Gs. 330.000*	*Gs. 300.000*
Precio Total del ítem	*Gs. 330.000*	*Gs. 6.600.000*

Lidia Melgarejo
Secretaria Intendencia

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

Digno M. Müller D.
Intendente Municipal

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 38/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Capacidad Técnica:

El oferente con las muestras presentadas demuestra que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas, según se puede apreciar en las siguientes imágenes, por lo cual se recomienda aceptar su oferta para el ítem nº 5.

Ítem Nº	*8*
Cantidad	*5 Unidades*
Descripción	*Armario con dos puertas enchapadas*
Menor oferta	*INGETEP S.R.L.*
Precio Unitario	*Gs. 420.000*
Precio Total del ítem	*Gs. 2.100.000*

Ing. Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

Intendente Municipal

Lidia Melgarejo
Secretaria Intendencia

Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel: (0767) 240 219 - (0985) 700 977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bella vista.gov.py - - Atención 24 hs. (0981) 864 562
Capital de la Yerba Mate

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 38/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Considerando que el monto de total de las ofertas que cumplen con los criterios de evaluación supera el monto presupuestado, se recomienda disminuir la cantidad de algunos ítems. Especificamente los ítems nº 2 y nº 4, de ambos se disminuyen 20 Unidades.

Por lo expuesto, recomiendo cuanto sigue:

PRIMERO: Adjudicar los ítems 1), 2), 3), 4) y 5) a HERRERIA MARCELO con RUC Nº 2382627-4 de MARCELO FABIAN MARTINEZ BRITEZ, con CI Nº 2.382.627 por Gs. 90.845.000. Según el siguiente detalle:

Nº	Descripción	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Pupitre Individual para alumno 1º ciclo.	70	Unidad	H.M	PY	116.000	8.120.000
2	Pupitre Individual para alumno 2º, 3º ciclo. y de la Media.	320	Unidad	H.M	PY	118.800	38.016.000
3	Sillas p/ alumnos 1º ciclo.	70	Unidad	H.M	PY	77.500	5.425.000
4	Sillas p/ alumnos 2º, 3º ciclo y de la Media.	356	Unidad	H.M	PY	79.000	28.124.000
5	Escritorio.	36	Unidad	H.M	PY	310.000	11.160.000

SEGUNDO: Adjudicar los ítems 6), 7) y 8) a INGETEP S.R.L. con RUC Nº 80059472-0 por Gs. 9.030.000. Según el siguiente detalle:

Nº	Descripción	Cantidad	U.M.	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
6	Pizarra Acrilica 2m x 1,20m c/ 2 patas	1	Unidad	JS Muebles	PY	330.000	330.000
7	Pizarra Acrilica 2m x 1,20m para colgar	22	Unidad	JS Muebles	PY	300.000	6.600.000
8	Armario con dos Puertas Enchapadas	5	Unidad	JS Muebles	PY	420.000	2.100.000

Lidia Melgarejo
Secretaria Intendencia

Digno M. Müller R.
Intendente Municipal

Ing Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista